

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025
(1 de octubre de 2024)**

Sumilla de Acuerdos:

1. Se aprobó por unanimidad, la dispensa de la aprobación del acta para la ejecución de los acuerdos

El 01 de octubre de 2024, siendo las nueve horas con tres minutos se reunieron de manera presencial en Sala 5 del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la presidencia de la congresista Camones Soriano Lady Mercedes y, con la presencia de los congresistas titulares Arriola Tueros, José Alberto; Revilla Villanueva, César Manuel; Acuña Peralta, Héctor Segundo; Acuña Peralta, María Grimaneza; Agüero Gutiérrez, María Antonieta; Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio; Alegría García, Luis Arturo; Alva Rojas, Luis Enrique; Aragón Carreño, Luis Ángel; Balcázar Zelada, José María; Bazán Calderón, Diego Alonso Fernando; Chirinos Venegas, Patricia Rosa; Ciccía Vásquez, Miguel Ángel; Cordero Jon Tay, Luis Gustavo; Cortez Aguirre, Isabel; Huamán Coronado, Raúl; Jeri Ore, José Enrique; Paredes Fonseca, Karol Ivett; Pariona Sinche, Alfredo; Quispe Mamani, Wilson Rusbel; Rivas Chacara, Janet Milagros; Sánchez Palomino, Roberto Helbert; Torres Salinas, Rosio; Zea Choquechambi, Oscar y Zeta Chunga, Cruz María; y los parlamentarios accesitarios Alcarráz Agüero, Yorel Kira; Coayla Juárez, Jorge Samuel; Paredes Gonzales, Alex Antonio; Quiroz Barboza, Segundo Teodomiro; Santisteban Suclupe, Magally y Vergara Mendoza, Elvis Hernán. Con la dispensa de la congresista Calle Lobatón, Digna. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Novena Sesión Extraordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República para el Periodo de Anual de Sesiones 2024-2025.

ORDEN DEL DIA

Presentación del señor Ángel Manuel Manero Campos, titular del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, para sustentar el presupuesto asignado a su sector para el año fiscal 2025.

La presidenta concedió el uso de la palabra al señor Ángel Manuel Manero Campos, titular del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

El ministro informó que su sector tiene 6 pliegos, incluyendo el Ministerio y 5 organismos públicos y su sustentación será de acuerdo con la política nacional del sector.

Luego explicó al detalle los resultados en los años fiscales 2023 y lo ejecutado en el año 2024, comentó que dentro del marco de los 06 pliegos de la política nacional del sector tienen lo siguiente: mejorar en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en el sector agrario; incremento de la resiliencia y mitigación al cambio climático del sector agrario; aumento de la productividad de los sistemas productivos agrarios; y el incremento del acceso al mercado de productos agrarios.

Seguidamente el invitado, informó al detalle sobre los objetivos generales que proyectan alcanzar en el periodo 2024 y 2025, dentro del marco de los 06 pliegos de la política nacional del sector: el Servicio de Sanidad Agraria, Instituto Nacional de Innovación Agraria, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, y; Agromercado, creado por Ley en reemplazo de Sierra Exportadora y, sobre los proyectos especiales como: Programa de Desarrollo Productivo Agrario, Programa Subsectorial de Irrigación, Programa de Compensación para la Competitividad y la Unidad Ejecutora Fondo Sierra Azul.

El ministro explicó los avances de ejecución presupuestal entre el 2023 al 2024. Dio información detallada y de los montos de presupuesto y porcentajes de ejecución del PIA de los años 2023, 2024 y 2025, a nivel de pliegos y por categoría de gasto.

Señaló el invitado que la asignación para el año 2025 del Sector Agrario y de Riego, asciende a S/3,369.8 MM. El 45.8% del presupuesto asignado al Sector para el año 2025 corresponde al rubro de Inversiones, lo que permitirá financiar 192 inversiones en el ámbito nacional, agregó.

Asimismo precisó que el sector agrario y de riego tiene a su cargo nueve (09) programas presupuestales por un monto de S/ 2049.6 millones (representan el 60.8% del presupuesto para el año 2025), los mismos que serán potenciados a través de los Comités de Gestión Regional Agrario (CGRAS).

El señor ministro concluyó su exposición indicando que el sector agrario y de riego propiciará la ejecución de las actividades y proyectos a favor de las comunidades y familias agrícolas, por lo que, coordinará con los diferentes gobiernos regionales y locales; así como, mejorará los mecanismos que permitan el flujo continuo de información, a fin de seguir evidenciando los avances que, en conjunto, se vienen realizando a nivel de Estado, con el fin de continuar mejorando en los espacios técnicos-normativos a favor de la población agrícola.

Concluida la intervención, la presidenta cedió la palabra a los congresistas para que realicen sus comentarios y preguntas; intervinieron los siguientes parlamentarios: Cortez Aguirre, Aguinaga Recuenco, Rivas Chacara, Sánchez Palomino, Agüero Gutiérrez, Quispe Mamani, Santisteban Suclupe, Arriola Tueros, Paredes Fonseca, Zeta Chunga, Vergara Mendoza y Camones Soriano; las que fueron respondidas por el funcionario.

A continuación, la presidenta agradeció al ministro por su exposición e indicó que podía retirarse cuando lo considere pertinente.

Presentación del señor Antonio Humberto de la Haza Barrantes, presidente de la Junta Nacional de Justicia, para sustentar el presupuesto asignado a su sector para el año fiscal 2025

La presidenta concedió el uso de la palabra al señor Antonio Humberto De Lla Haza Barrantes, presidente de la Junta Nacional de Justicia.

El magistrado expuso la misión, objetivos estratégicos institucionales y funciones de la institución, además mencionó que su estructura orgánica, está constituida por el Pleno de la Junta y 7 miembros; explicó el avance al año 2023, y que hay un proceso de selección de jueces y fiscales, así como la ratificación de los jefes de la Oficina Nacional

de Procesos Electorales (ONPE) y Registro Nacional de Identificación y Registro Civil (RENIEC). Informó que tienen Jueces ratificados 78% y fiscales ratificados 91%.

En la convocatoria del año 2023, se han convocado 81 plazas para el Poder Judicial y 219 plazas para el Ministerio Público; en proceso de selección 72 jueces y 207 fiscales. En la convocatoria del año 2024 se encuentran en proceso de evaluación 200 plazas.

El magistrado indicó que la Junta Nacional de Justicia en la actualidad sólo cuentan con los recursos ordinarios y para el año 2024 se les asignaron S/ 47 MM. Al 31 de agosto de los recursos asignado, el 92% se encuentra certificado y han ejecutado el 52%, es decir 24.4 millones de soles, subrayó.

El invitado detalló las metas a ejecutar con la asignación presupuestal del año 2025: Selección y nombramiento de 380 jueces y 70 fiscales efectivos para el Poder Judicial y Ministerio Público respectivamente; Evaluación integral y ratificación, oportuna de 500 jueces y fiscales; evaluación parcial, oportuna de 400 jueces y fiscales; procedimientos disciplinarios a 84 jueces y fiscales, en beneficio de la población; y la atención oportuna de 1380 expedientes de las denuncias ciudadanas.

Seguidamente el magistrado, explicó la problemática de la institución mencionando que hay escaso personal técnico y especialistas para asumir el incremento exponencial de las denuncias ciudadanas, así como en procedimientos disciplinarios.

Antes de concluir con su presentación el invitado, solicitó una demanda adicional de S/14.8 MM desagregándose en: S/5.1 MM asignados para los procedimientos de evaluación integral y ratificación; S/2.3 MM para los procedimientos de evaluación parcial; S/4 MM para los procesos de selección y nombramiento; y S/3.4 MM para los procesos de control disciplinario, denuncias e investigaciones preliminares.

Concluida la intervención, la presidenta cedió la palabra a los congresistas para que realicen sus comentarios y preguntas; intervinieron los siguientes parlamentarios: Rivas Chacara, Agüero Gutiérrez y Vergara Mendoza; las que fueron respondidas por el magistrado.

A continuación, la presidenta agradeció al ministro por su exposición e indicó que podía retirarse cuando lo considere pertinente.

Presentación del congresista Elvis Hernán Vergara Mendoza para sustentar el Proyecto de Ley 8846/2024-CR, Ley que establece medidas para el nombramiento progresivo de los trabajadores de salud ex CAS Covid 19

La presidenta cedió la palabra al congresista Elvis Hernán Vergara Mendoza para que inicie la sustentación del Proyecto de Ley 8846/2024-CR.

Culminada la presentación, la presidenta agradeció al congresista Vergara Mendoza; luego cedió la palabra a los congresistas que desearan participar con sus comentarios sobre este tema, solicitando la palabra el congresista Aragón Carreño.

No habiendo más intervenciones, la presidenta agradeció al congresista Elvis Hernán Vergara Mendoza por su exposición e indicó que podía retirarse cuando lo considere pertinente.



**COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA
GENERAL DE LA REPÚBLICA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho"**

Finalmente, la presidenta, con el quórum reglamentario, solicitó la dispensa del trámite de la aprobación del acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, mencionando que, si no hay observación, se da por aprobado la dispensa por unanimidad. Siendo las trece horas con veintidós minutos se levantó la sesión. La transcripción es parte de la presente acta.

.....
**LADY MERCEDES CAMONES
SORIANO
PRESIDENTA**

Comisión de Presupuesto y
Cuenta General de la República

.....
**CÉSAR MANUEL REVILLA
VILLANUEVA
SECRETARIO**

Comisión de Presupuesto y Cuenta
General de la República